

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN  
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE JALISCO**

**VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2016  
21 VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **12:10 doce horas con diez minutos** del día miércoles 21 veintiuno de septiembre del año 2016 dos mil dieciséis, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

**L I S T A D E A S I S T E N C I A :**

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Vigésima Novena Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el día 14 de septiembre del año 2016.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 189/2013.

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.151.09.2016**

	<p>C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p> <p>D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 14 al 20 de septiembre del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.</p>
IV.	<p>Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente:</p> <p>A) De los Recursos de Revisión, 172/2016, 196/2016, 449/2016, 614/2016, 804/2016, 832/2016, 849/2016, 877/2016, 881/2016, 884/2016, 902/2016, 903/2016, 911/2016, 921/2016, 930/2016, 933/2016, 942/2016, 945/2016, 948/2016, 954/2016, 970/2016, 971/2016, 973/2016, 978/2016, 981/2016, 986/2016, 989/2016, 1048/2016 y 1090/2016.</p> <p>B) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión, 89/2015, 384/2015, 1239/2015, 1244/2015, 1273/2015, 86/2016, 184/2016, 189/2016, 192/2016 y 525/2016, en términos del artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p> <p>C) Del Recurso de Transparencia 33/2016.</p> <p>D) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia, 415/2015, 448/2015 y 527/2015 en términos del artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p> <p>E) Del recurso de Protección de Datos Personales 007/2016.</p> <p>F) De los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 292/2012, 009/2013, 184/2013, 11/2015, 14/2015, 20/2015, 26/2015, 28/2015, 32/2015, 34/2015, 108/2015, 128/2015 y 131/2015.</p>
V.	Cuenta y en su caso aprobación de la erogación de gastos operativos del Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales para funcionarios de U.T, que se lleva a cabo en las instalaciones del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación para llevar a cabo la Trigésima Sesión Ordinaria el día 27 veintisiete de septiembre del año 2016, dentro de la misma sede de este Instituto.
VII.	Asuntos Varios.
VIII.	Clausura de la sesión.

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Presidenta, Señores Comisionados, si me lo permiten, solicitando se retire del orden del día, el procedimiento de responsabilidad administrativa 108/2015, que se localiza dentro del punto IV inciso F), debido a que existen nuevos elementos para resolver dicho procedimiento y lo pondría a su consideración."*

**SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, CON LA MODIFICACIÓN PLANTEADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:**

**A S U N T O S Y A C U E R D O S :**

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.151.09.2016

sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria que se llevó a cabo en días pasados, si se puede omitir su lectura y, en su caso aprobar en votación económica."*

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

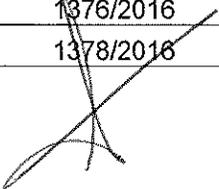
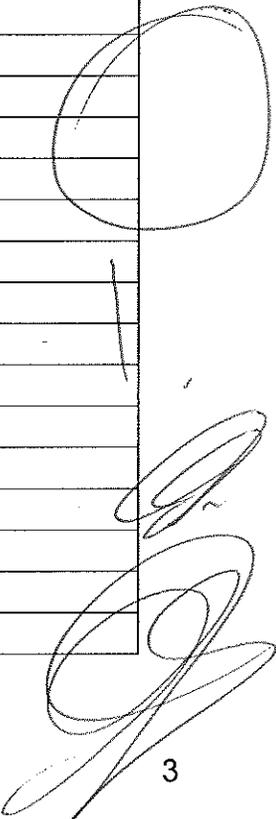
*"Habiéndose aprobado por unanimidad, le pido al Secretario Ejecutivo por favor que recabe las firmas correspondientes y para continuar con el orden del día, le solicito por favor que nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta. Les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y que les tocará conocer a las siguientes ponencias:*

**Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:**

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
1345/2016	Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva
1348/2016	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
1350/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1352/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1354/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1356/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1358/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1360/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1362/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1364/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1366/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1368/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1370/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1372/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1374/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1376/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1378/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco

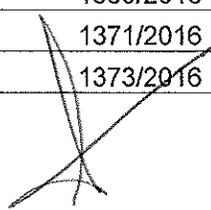
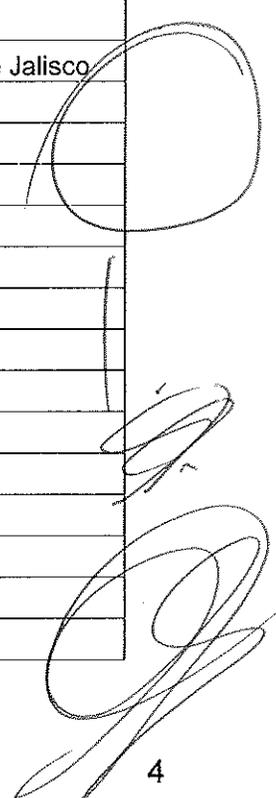
**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.151.09.2016**

1380/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1382/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1384/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1386/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1388/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1390/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1392/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1394/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1396/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1398/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1400/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1402/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1404/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1406/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1409/2016	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
1412/2016	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
1415/2016	Ayuntamiento de Tala, Jalisco
1418/2016	Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jalisco
1421/2016	Hospital Regional de Ameca (Secretaría de Salud Jalisco)

***Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:***

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
1343/2016	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
1346/2016	Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva
1349/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1351/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1353/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1355/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1357/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1359/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1361/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1363/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1365/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1367/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1369/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1371/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1373/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.151.09.2016**

1375/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1377/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1379/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1381/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1383/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1385/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1387/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1389/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1391/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1393/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1395/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1397/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1399/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1401/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1403/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1405/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1407/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1410/2016	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
1413/2016	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco
1416/2016	Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco
1419/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco

***Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:***

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
1344/2016	Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva
1347/2016	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
1408/2016	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
1411/2016	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
1414/2016	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
1417/2016	Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco
1420/2016	Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco

*Es todo dentro de este inciso, Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en cuanto a este punto?"*

(Espera observaciones)

*Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, por favor que continúe con el siguiente punto del orden del día.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que sí Presidenta, remito a los miembros de este Pleno, el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 189/2013, para su revisión y posterior aprobación por parte de este Pleno.*

*Es todo dentro de este punto, Presidenta.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?*

*(Espera observaciones)*

*Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por recibido el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa señalado.*

*Continuando con el siguiente punto del orden del día le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que nos informe sobre los escritos que fueron recibidos ante la Oficialía de Partes de este Instituto.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Presidenta, Señores Comisionados.*

*En los primeros oficios, el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco informa que los Juzgados de Justicia Integral para Adolescentes con sede en Puerto Vallarta y Lagos de Moreno, Jalisco, se transforman a Juzgado Quinto y Tercero de Justicia Integral para Adolescentes y Civil, respectivamente.*

*En los siguientes oficios, el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, la Secretaría de Salud y el O.P.D. Servicios de Salud, así como los Ayuntamientos de Tonalá, Zapopan y Puerto Vallarta, respectivamente, informan que el pasado 16 dieciséis de septiembre del año en curso, fue considerado como día inhábil en conmemoración del inicio de la independencia de México.*

*En ese mismo orden de ideas, el Supremo Tribunal de Justicia y el Congreso del Estado de Jalisco, respectivamente informan que en virtud de que se están realizando diversas obras de construcción, aunado a las celebraciones de las fiestas patrias y dadas las medidas que adoptan los elementos de Seguridad Pública y el Ejército, llevaron a cabo acciones de vigilancia y acordonamiento, por lo*

que aprobaron la suspensión de labores el pasado jueves 15 de septiembre del año en curso.

Por otra parte, el Instituto de la Mujer Tlajomulquense, informa que han designado al Licenciado Jorge Rodríguez Machuca como titular de su Unidad de Transparencia, solicitando cambio de usuario y contraseña para ingresar al sistema Infomex.

En el siguiente oficio, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, remite la Red de Fondos Jalisco, en el cual manifiestan que es un mecanismo de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación que concentra en una sola plataforma la totalidad de fondos y programas identificados en el ámbito estatal, nacional o internacional dirigidos a la Inversión Pública, con el objetivo de potenciar los recursos del Estado y concretar cada vez más proyectos en beneficio de la sociedad.

En el siguiente oficio, la Procuraduría de Desarrollo Urbano, manifiesta que su correo electrónico oficial está siendo utilizado en el sistema infomex por una persona ajena, solicitando a este Instituto tome las medidas necesarias al respecto.

En el siguiente oficio, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, informa de la nueva integración de su Comité de Transparencia, en razón de la sustitución de uno de sus integrantes.

Por otra parte el Ayuntamiento de Tlaquepaque hace del conocimiento que en su Sesión Ordinaria celebrada el pasado 26 de agosto del año en curso, fue aprobada la expedición de su Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Finalmente, la Directora del Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la Organización de los Estados Americanos, remite la constancia de participación dentro del curso de Introducción a los Datos Abiertos al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, por haber aprobado satisfactoriamente el curso en línea.

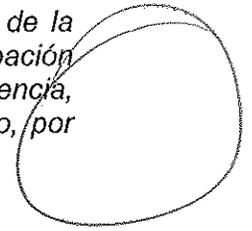
Es todo en este punto Presidenta.”

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

“Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

Ninguna, en razón de no existir observaciones **se tienen por recibidos los oficios señalados** y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día.”



**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:*

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 14 de septiembre del año 2016 y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 20 de septiembre del año en curso.	Del 8024 al 8315.

*Hago de conocimiento y doy cuenta que esta correspondencia se puso a su disposición en caso de que se desee consultar.*

*Es todo lo que corresponde dentro a este inciso Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*Ninguna, por no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia señalada.*

*Continuando con el IV (CUARTO) punto del orden del día, Secretario por favor, se le pide que dé cuenta de lo que se propone."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Con todo gusto Presidenta, doy lectura sobre las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:*

**LAS PRIMERAS 3 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO:**

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 172/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento Ocotlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se declara fundado el recurso de revisión pero inoperante, archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 449/2016
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.151.09.2016**

<b>Resolución</b>	Se declara fundado el recurso de revisión pero inoperante, archívese como asunto concluido.
-------------------	---

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 877/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Juanacatlan
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se declara fundado el recurso de revisión pero inoperante, archívese como asunto concluido.

**LAS SIGUIENTES 8 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO:**

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 196/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Fiscalía General del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Fundado y se Requiere

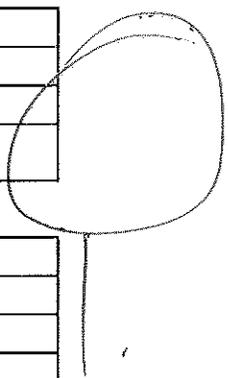
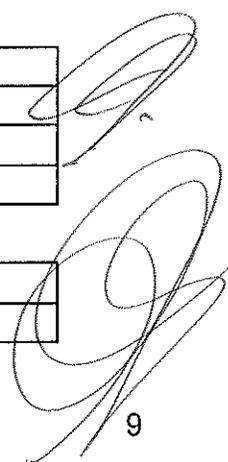
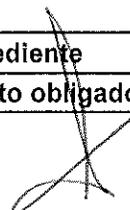
<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 614/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Ameca
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Fundado y se Requiere

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 832/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema de Tren Eléctrico Urbano
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Fundado y se Requiere

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 881/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría General de Gobierno
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Fundado y se Requiere

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 948/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Jocotepec
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Fundado y se Requiere

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 970/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Jalostotitlán

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.151.09.2016**

<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Fundado y se Requiere

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 971/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Fundado y se Requiere

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1090/2016 Y ACUMULADO
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tuxpan
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Fundado y se Requiere

**LAS SIGUIENTES 14 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO:**

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 804/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Zapopan
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 849/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Ocotlán
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 884/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Talpa de Allende
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 902/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 903/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tonalá
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.151.09.2016**

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 911/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría de Educación Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 921/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 930/2016
<b>Sujeto obligado</b>	O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 933/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 942/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto Jalisciense de Asistencia Social
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 945/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tonalá
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 954/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría de Cultura
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 973/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría General de Gobierno
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 981/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido

**FINALMENTE, LAS SIGUIENTES 4 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO:**

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 978/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema DIF del Municipio de Zapopan
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Infundado. Se confirma. Archívese como asunto concluido

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 986/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tlaquepaque
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Infundado. Se confirma. Archívese como asunto concluido

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 989/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Infundado. Se confirma. Archívese como asunto concluido

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1048/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Universidad de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Infundado. Se confirma. Archívese como asunto concluido

*Son las resoluciones que pongo a consideración para su votación Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto."*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor, con excepción del recurso de revisión 804/2016, del cual se abstiene de votar, en términos de lo dispuesto por el artículo 14 del Reglamento Interior del

Instituto, artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y finalmente en términos de lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

***“Mi voto es a favor por lo cual se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Recursos de Revisión expuestos, con excepción del recurso de revisión 804/2016, el cual se aprueba por mayoría, con dos votos a favor y una abstención.***

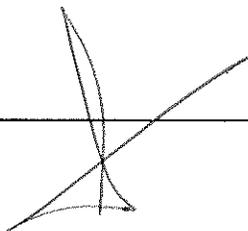
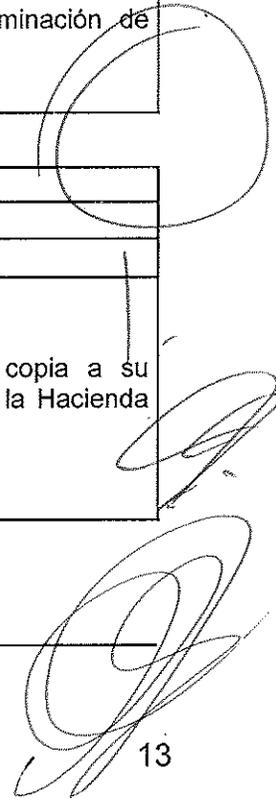
*Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:*

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 89/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Congreso del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se emite acuerdo en cumplimiento a la ejecutoria de fecha 27 de octubre de 2015, recalda al Juicio de Amparo 1463/2015, del Índice del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco, a través de cual se deja insubsistente la Determinación de Cumplimiento de fecha de 20 de mayo de 2015, emitida dentro del Recurso de Revisión 089/2015 y sus acumulados, ordenando reintegrar las actuaciones a la Ponencia del Comisionado Ciudadano Salvador Romero Espinosa, para que formule una nueva Determinación de Cumplimiento en acatamiento al fallo protector.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 384/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Villa Purificación
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina Incumplida. En consecuencia procede imponer <b>amonestación pública</b> con copia a su expediente laboral, al C. <b>LINO ANGARICA URIBE</b> , Encargado de la Hacienda Municipal, por el incumplimiento a la resolución. Se requiere.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.151.09.2016

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1239/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Unión de San Antonio,
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se tiene por INCUMPLIDA la resolución definitiva de fecha 09 de diciembre de 2015.  Se impone <b>amonestación pública</b> con copia a su expediente laboral, al Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado C. <b>Juan Abel Gutiérrez Velázquez</b> .  Se REQUIERE al sujeto obligado para que dé cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la resolución.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1244/2015 Y ACUMULADO
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Valle de Guadalupe
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Incumplida. Se requiere, Se impone <b>multa de veinte días de salarios mínimos</b> vigentes en el área metropolitana de Guadalajara, Jalisco al Director de la Unidad de Transparencia LIC, IGNACIO RUÍZ TORRES, por el incumplimiento a la resolución.

LAS SIGUIENTES 6 PROPUESTAS DE DETERMINACIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO:

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1273/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Fiscalía General del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 86/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 184/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 189/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.151.09.2016

<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.
-------------------	---

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 192/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán.
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 525/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Zacoalco de Torres
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

*Presidenta le informo que son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados”.*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?*

*(Espera observaciones).*

*Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:”*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión mencionados.*

*Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Con gusto Presidenta, dentro del punto IV, inciso c) les informo de la propuesta de resolución al Recurso de Transparencia admitido en días pasados:*

<b>Expediente</b>	RECURSO DE TRANSPARENCIA 33/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina infundado. Archívese como asunto concluido.

*Son las resoluciones que se ponen a su consideración para ser votados.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

- "Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

*Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la resolución del Recurso de Transparencia señalado.*

*Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Con gusto Presidenta, dentro del punto IV, inciso d) les informo las propuestas de determinación de cumplimiento o incumplimiento de las resoluciones a los recursos de Transparencia de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:*

<b>Expediente</b>	RECURSO DE TRANSPARENCIA 415/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Juchitlán
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE TRANSPARENCIA 448/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE TRANSPARENCIA 527/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Colotlán
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

*Son las determinaciones que se ponen a su consideración para ser votados."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de los Recursos de Transparencia señalados.*

*Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Con gusto Presidenta, dentro del punto IV, INCISO E) les informo de la propuesta de resolución al Recurso de Protección de Datos Personales admitido en días pasados:*

Expediente	RECURSO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 007/2016
Sujeto obligado	Universidad de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se revoca y se requiere.

*Es la resolución que se pone a su consideración para ser votado."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

***“Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la resolución del Recurso de Protección de Datos Personales mencionada.***

*Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que sí Presidenta dentro del punto IV, INCISO F) les informo sobre las propuestas de resolución a los procedimientos de responsabilidad administrativa, que fueron puestos a su disposición para sus observaciones o correcciones:*

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 292/2012</b>
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco
<b>Resolución</b>	No se sanciona a los C.C. José Luis Díaz Borioli, Eduardo Eliseo García Joya, Oscar Monteón Espinoza, Víctor Hugo Fernández Flores, Martha Alicia Peña y Fernando Castro Rubio, todos en su entonces carácter de Director de Turismo, Jefe de Fomento Turístico, Director de Planeación Urbana, Director de Obras Públicas, Tesorero Municipal y Secretario General, respectivamente.  Archívese el presente como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 009/2013</b>
<b>Sujeto obligado</b>	O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco
<b>Resolución</b>	No se sanciona al C. David Antonio Wong Avilés, entonces titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado.  Archívese el expediente como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 184/2013</b>
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría de Salud Jalisco y/o O.P.D. Servicios de Salud Jalisco
<b>Resolución</b>	No se sanciona al C. Juan Bernardino Guerrero Manzo, entonces Secretario Técnico del Comité de Clasificación y Encargado de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado.  Archívese el expediente como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 11/2015</b>
<b>Sujeto obligado</b>	Coordinación Estatal del Partido Humanista

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.151.09.2016

<p><b>Resolución</b></p>	<p><b>Se sanciona al C. IGNACIO CUITLÁHUAC IRYS SÁNCHEZ</b>, entonces Titular del Sujeto Obligado, ante el incumplimiento de implementar un sistema de recepción de solicitudes y entrega de información pública vía electrónica, que garantice el seguimiento de las solicitudes y genere los comprobantes de la recepción de la solicitud y de la información, por lo que <b>se le impone una multa por el equivalente a 30 treinta días de salario mínimo general vigente</b> en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de \$2,103.00 (dos mil ciento tres pesos moneda nacional 00/100).</p> <p>Archívese el expediente como asunto concluido.</p>
--------------------------	--

<p><b>Expediente</b></p>	<p><b>P.R.A. 14/2015</b></p>
<p><b>Sujeto obligado</b></p>	<p>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amatitán en la Administración comprendida durante los años 2012-2015</p>
<p><b>Resolución</b></p>	<p><b>Se sanciona a la C. MARICELA LÓPEZ RAVELERO</b>, entonces Titular del Sujeto Obligado ante el incumplimiento de implementar un sistema de recepción de solicitudes y entrega de información pública vía electrónica, que garantice el seguimiento de las solicitudes y genere los comprobantes de la recepción de la solicitud y de la información, por lo que <b>se le impone una multa por el equivalente a 100 cien días de salario mínimo general vigente</b> en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de \$7,010.00 (siete mil diez pesos moneda nacional 00/100).</p> <p>Archívese el expediente como asunto concluido.</p>

<p><b>Expediente</b></p>	<p><b>P.R.A. 20/2015</b></p>
<p><b>Sujeto obligado</b></p>	<p>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Atoyac, Administración 2012-2015,</p>
<p><b>Resolución</b></p>	<p>No es de sancionar a la C. Silvia Cabrera Ramírez, entonces Titular del Sujeto Obligado.</p> <p>Archívese como asunto concluido.</p>

<p><b>Expediente</b></p>	<p><b>P.R.A. 26/2015</b></p>
<p><b>Sujeto obligado</b></p>	<p>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cuquío, Administración 2012-2015</p>
<p><b>Resolución</b></p>	<p>No se sanciona a la C. Ma. Refugio Sánchez Guzmán, entonces Titular del Sujeto Obligado.</p> <p>Archívese el expediente como asunto concluido.</p>

<p><b>Expediente</b></p>	<p><b>P.R.A. 28/2015</b></p>
<p><b>Sujeto obligado</b></p>	<p>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Salto, Administración 2012-2015</p>

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.151.09.2016

<b>Resolución</b>	No se sanciona a la C. Raquel Álvarez Nápoles, entonces Titular del Sujeto Obligado.  Archívese el expediente como asunto concluido.
-------------------	--

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 32/2015</b>
<b>Sujeto obligado</b>	Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara
<b>Resolución</b>	<b>Se sanciona al C. José Manuel Tejeda Preciado, Titular del Sujeto Obligado</b> ante el incumplimiento de implementar un sistema de recepción de solicitudes y entrega de información pública vía electrónica, que garantice el seguimiento de las solicitudes y genere los comprobantes de la recepción de la solicitud y de la información, por lo que <b>se le impone una multa por el equivalente a 50 cincuenta días de salario mínimo general vigente</b> en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de \$3,505.00 (tres mil quinientos cinco pesos moneda nacional 00/100).  Archívese el expediente como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 34/2015</b>
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huejucar, Jalisco, Administración 2012-2015
<b>Resolución</b>	<b>Se sanciona a la C. María de los Ángeles Esparza Márquez, entonces Titular del Sujeto Obligado</b> ante el incumplimiento de implementar un sistema de recepción de solicitudes y entrega de información pública vía electrónica, que garantice el seguimiento de las solicitudes y genere los comprobantes de la recepción de la solicitud y de la información, por lo que <b>se le impone una multa por el equivalente a 100 cien días de salario mínimo general vigente</b> en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de \$7,010.00 (siete mil diez pesos moneda nacional 00/100).  Archívese el expediente como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 128/2015</b>
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, Jalisco
<b>Resolución</b>	<b>Se sanciona a la C. Carmen Yadira Pinedo Romero, en su entonces carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado</b> por no resolver en tiempo las solicitudes de información pública que le corresponda atender, por lo que <b>se le impone multa por el equivalente a 32 treinta y dos días de salario mínimo general vigente</b> en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de \$2,243.20 (dos mil doscientos cuarenta y tres pesos 20/100).  Archívese el expediente como asunto concluido.-

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 131/2015</b>
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.151.09.2016

Resolución	<p>Se sanciona al C. Juan Manuel Rodríguez Santana, en su entonces carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado por no resolver en tiempo las solicitudes de información pública que le correspondía atender, por lo que se le impone multa por el equivalente a 32 treinta y dos días de salario mínimo general vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de \$2,243.20 (dos mil doscientos cuarenta y tres pesos 20/100).</p> <p>Archívese el expediente como asunto concluido.-</p>
------------	---

*Son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

***"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad las resoluciones de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa señalados.***

*"Continuando con el V (QUINTO) punto del orden del día, pongo a consideración del Pleno, para en su caso la aprobación correspondiente de la erogación de gastos operativos para el Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales que se está llevando a cabo en las instalaciones del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara. Este programa tiene una duración de tres meses y medio, con una periodicidad de llevarse a cabo cada semana, las clases durante los días viernes y sábados.*

*Pregunto a los Comisionados ¿si existe alguna observación?"*

(ESPERA OBSERVACIONES).

*"Ninguna, por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto."*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

***Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad llevar a cabo la erogación de gastos que se vayan realizando en razón del Diplomado.***

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.151.09.2016

Continuando con el **VI (SEXTO)** punto del orden del día, pongo a consideración para en su caso la aprobación correspondiente, para que se realice la Trigésima Sesión Ordinaria de este Pleno, el próximo martes 27 veintisiete de septiembre del año en curso, en lugar de la sesión que previamente se encontraba calendarizada para que se llevara a cabo el 29 veintinueve de septiembre, lo anterior derivado de las diversas actividades institucionales que se tienen programadas en cuanto a la asistencia de la Semana nacional de transparencia que se llevará a cabo en el Distrito Federal.  
Gracias.

Pregunto a los Comisionados ¿si existe alguna observación?

(ESPERA OBSERVACIONES).

"Ninguna, por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

***Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, llevar a cabo la Trigésima Sesión Ordinaria el día 27 veintisiete de septiembre del año en curso.***

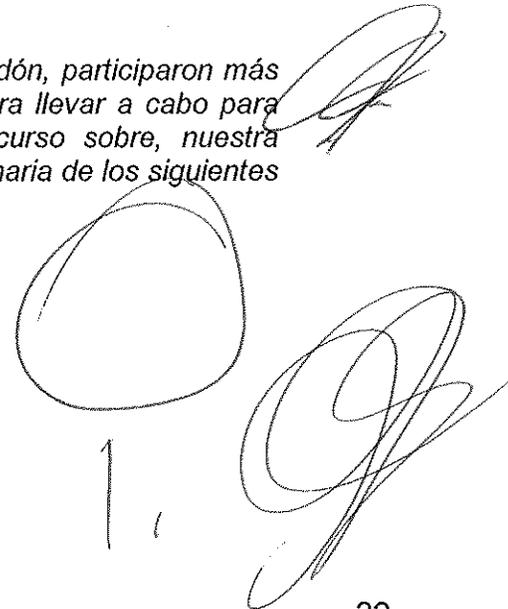
Continuando con el **VII (SÉPTIMO)** punto del orden del día relativo a los asuntos varios, pregunto a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar."

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"De mi parte nada más, quisiera señalar sobre un reconocimiento que recibió el ITEI y quiero también felicitar al personal del ITEI que estuvo en este curso que se llevó a cabo por parte de la Organización de los Estados Americanos, en el cual se convocó a Instituciones de la región para participar en el Curso Virtual denominado "Introducción a los Datos Abiertos."*

*Se inscribieron y participaron solamente 10 instituciones, perdón, participaron más instituciones sin embargo solamente 10 fueron admitidas para llevar a cabo para llevar a cabo durante 5 semanas de forma virtual este curso sobre, nuestra participación fue desarrollada por una integración multidisciplinaria de los siguientes funcionarios:*

- Miguel Ángel Vázquez Placencia
- Tanya Damara Ascencio Díaz
- Juan Carlos Campos Herrera
- Mario Alberto Beas Rosales
- Tanya Almanzar Murguía
- Jaime Eduardo Reyes Robles



*Estos integrantes del ITEI, que participaron en este curso que fue de carácter virtual, fueron becados, toda vez que acreditaron esta parte de requisito para que el curso pudiera ser completamente gratuito.*

*Pero más allá de esta característica y de este curso, podemos ahora celebrar en el ITEI que existe ya personal capacitado de manera específica para poder comenzar a realizar la publicación de información tanto en el instituto de Transparencia como en asesoramiento con diferentes sujetos obligados en el Estado en cuanto la implementación de formatos en datos abiertos.*

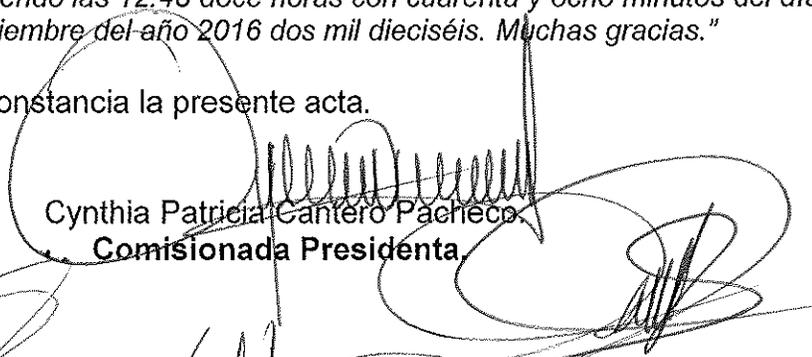
*Por lo tanto felicito al personal que participó, Miguel también felicidades por la coordinación de este esfuerzo, y bueno, pues felicitar al ITEI en general porque ya contamos con esta acreditación.*

*Aunado a esto pues también quiero invitar a toda la sociedad, a todo el personal del ITEI a la conclusión del Festival de las Burbujas, a la clausura de este festival que se llevará a cabo este próximo domingo en las instalaciones del ITEI, en el marco de la vía recreativa, están todos invitados, convocados, estarán las actividades que cada domingo se han desarrollado, sin embargo la clausura se llevará a cabo alrededor de las 12:30."*

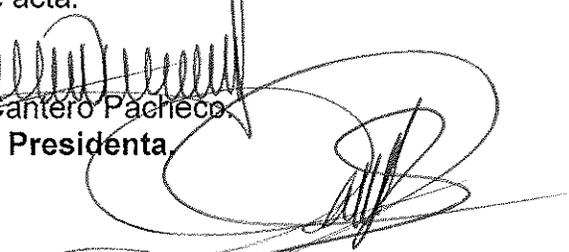
**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

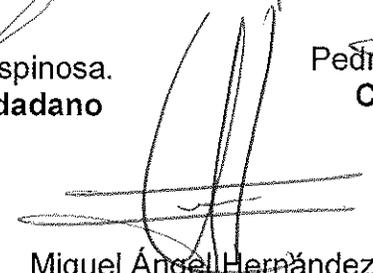
*"Bueno pues no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la **Vigésima Novena Sesión Ordinaria** siendo las 12:48 doce horas con cuarenta y ocho minutos del día 21 veintiuno de septiembre del año 2016 dos mil dieciséis. Muchas gracias."*

Levantándose para constancia la presente acta.

  
Cynthia Patricia Cantero Pacheco.  
Comisionada Presidenta

  
Salvador Romero Espinosa.  
Comisionado Ciudadano

  
Pedro Antonio Rosas Hernández.  
Comisionado Ciudadano

  
Miguel Ángel Hernández Velázquez  
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y  
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.